

ACTA EXTRAORDINARIA 03-2024: Acta número tres correspondiente a sesión extraordinaria del Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), lunes seis de mayo, a las trece horas y treinta minutos, realizada de forma virtual por la plataforma teams, presidida por el señor Víctor Julio Carvajal Porras, Ministro rector, con la asistencia de los siguientes miembros: Víctor Julio Carvajal Porras- Ministro de Agricultura y Ganadería, Fernando Vargas Pérez- Viceministro técnico- MAG, Julián Arias Varela-Viceministro técnico - MAG, Osvaldo Artavia Carballo -Presidente ejecutivo INDER, Nelson Morera Paniagua- Director del SFE, Osvaldo Quirós Arias -Gerente general Senara, Gustavo Ulate González – Gerente general. PIMA, Luis Matamoros Cortés- Director Senasa, Roberto Camacho Montero - Director ejecutivo INTA, Gerardo Duarte Sibaja - Presidente ejecutivo CNP, Karla Mena Soto- Directora nacional DNEA, Heiner Méndez Barrientos -Presidente ejecutivo Incopesca Robin Almendares Fernández- Director ejecutivo Clubes 4S, Alberto Fallas Barrantes- Director ejecutivo ONS, Erick Jara Tenorio- Director Ejecutivo- Sepsa. -----

Ausentes con justificación: -----

Invitados: Fernanda Coto Méndez- Sepsa. -----

CAPITULO I. BIENVENIDA -----

ARTÍCULO 1: El señor Víctor Julio Carvajal Porras- ministro MAG, inicia la sesión con una breve bienvenida y da la palabra a la Comisión Ad Hoc Medalla al Mérito Agrícola 2024, para exponer el nombre y las calidades de los seleccionados al galardón de este año. -----

CAPITULO II. PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS MEDALLA AL MÉRITO AGRÍCOLA 2024. -----

ARTÍCULO 2: El señor Erick Jara indica que de cuarenta postulaciones post análisis de los casos se seleccionaron seis finalistas los cuales fueron estudiados y visitados para verificar la veracidad de la información y se obtienen los siguientes resultados: -----

Categoría mujer productora fueron dos finalistas: 1-Sonia Gómez Acuña cedula 3-0276-0801 de Tierra Blanca – Cartago, líder comunal y asociada a organizaciones de productores, con una experiencia de 40 años en agricultura convencional y 20 en agricultura orgánica. Doña

Sonia es productora de varios cultivos certificados, abonos orgánicos, bio insumos, reproducción de semillas, proyectos con plantas medicinales, además brinda asesoramiento en agricultura orgánica recibiendo a personas nacionales y extranjeros en su finca; ha recibido en 5 años consecutivos el reconocimiento de bandera azul. -----

2-Sandra Guzmán Fajardo cedula 2-0333-0961 de San Ramón – Alajuela, con el inicio de la pandemia al estar sin trabajo inició un pequeño proyecto de agricultura orgánica, la finca está en transición por dos años, demostrando gran compromiso con la agricultura libre de químicos, inició procesos de investigación prácticamente sin capital y actualmente el 100% de los insumos que se usan en la finca son producidos en la misma, también ha colaborado con diferentes instituciones facilitando talleres y actualmente inició proceso de bandera azul.-----

En la categoría productor también fueron dos los finalistas: 1-Jhonny Gerardo Céspedes Varela cedula 7-0169-0270 de Duacaré – Limón es productor de rambután y también desarrolla actividades de ganadería de lo cual deriva la venta de productos lácteos distribuidos bajo la marca “La Cabañita”, en su finca desarrolla actividades amigables con el ambiente, buscando una agricultura y ganadería regenerativa, genera compost con lombrices rojas californianas, emplea paneles solares para su la sala de ordeño, no utiliza suplementos sintéticos. Además, tiene gallinas ponedoras y cría de cerdos. Para este año participa en el programa de bandera azul ecológica. 2- Manuel Alfonso Chaves Solís cedula 2-0371-0764 de Grecia- Alajuela. productor de caña de azúcar, ganadería de doble propósito, café y almácigos, ha ocupado la presidencia de la primera cooperativa de Costa Rica (COOPEVICTORIA R.L.) y de LAICA, fue uno de los principales promotores de la reforma a la Ley N.°7818 y del proyecto para trasladar la caña de los productores independientes de Turrialba al Valle Central, cuando cerró el ingenio Atirro. Don Manuel también ha sido promotor de múltiples proyectos rurales, relacionados con riego y abastecimiento de agua potable para su comunidad. -----

Categoría pesca fue elegida la señora María Teresa Williams Cole, cedula 7-0047-1269 de Talamanca- Limón, líder afro costarricense y reconocida dirigente del Caribe Sur,

actualmente es la representante legal de la Asociación de Pescadoras Subsistente y Acuicultura del Caribe Sur, trabaja en la organización y búsqueda de recursos para el beneficio de los y las pescadoras de la zona, es gestora de la creación del área Marina de Pesca Responsable, Caribe Sur, lucha por los derechos de las y los pescadores.-----

En la categoría de organización se le otorgará a la Asociación de Productores del Cerro Turrubares (APROCETU), esta asociación produce, industrializa y comercializa a nivel nacional e internacional café. APROCETU ha promovido la capacitación de sus asociados en diferentes áreas como la empresarial, la organizacional, de buenas prácticas agrícolas y de manejo (BPA - BPM) y la conservación de los recursos naturales. El resultado de este proceso de acompañamiento a sus asociados ha sido la obtención de un producto de excelente calidad y la certificación de carbono neutral por parte del ICAFE. Se ha consolidado como un referente productivo para el cantón de Turrubares y la región, su café procesado es exportado a mercados de Londres e Italia y también comercializado con la misma calidad para el mercado local. -----

Después de escuchar a la comisión el señor ministro consulta a los miembros del Consejo Nacional Agropecuario si están de acuerdo con los seleccionados para dar firmeza a la elección de los ganadores y de esta forma se inicia una votación con un resultado de unanimidad para aprobar a los ganadores. -----

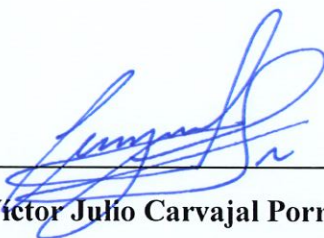
ACUERDO CAN-01-03-2024. Mediante el análisis y verificación de calidades de los candidatos al reconocimiento de Medalla al Mérito Agrícola 2024, se aprueban las personas seleccionadas por el Comité Ad Hoc y presentadas ante el CAN como ganadores: Sonia Gómez Acuña, Sandra Guzmán Fajardo, Jhonny Gerardo Céspedes Varela, Manuel Alfonso Chaves Solís, María Teresa Williams Cole y Asociación de Productores del Cerro Turrubares.

ACUERDO EN FIRME -----

CAPITULO III. ASUNTOS VARIOS: -----

CAPITULO IV. CIERRE DE SESIÓN -----

ARTÍCULO 3: Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos del 06 de mayo, 2024. ----- U.L.-----



Sr. Víctor Julio Carvajal Porras

Ministro Rector Ministerio de Agricultura y Ganadería